



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

RONDA

### Anuncio

**Mediante Decreto 2024-0189 de 18 de Enero se acordó:**

Primero. Aprobar las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, referidas al proceso selectivo de una plaza de Policía Local en turno movilidad sin ascenso, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local y sus Auxiliares, categoría Policía, subgrupo C1, reservada al turno de promoción interna, mediante concurso, de la Oferta de Empleo Público 2023, (convocatoria publicada en el *BOE* número 166 de 13 de julio de 2023).

La lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos se encuentra expuesta en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, así como en la página web ([www.ronda.es](http://www.ronda.es)).

Segundo. Nombrar a los siguientes empleados públicos como miembros del tribunal calificador:

PRESIDENTE TITULAR: Francisco Ponce Pérez.

Presidente suplente: Soraya Cañestro Gallego.

SECRETARIA TITULAR: Joaquín Coveñas Peña.

Secretario suplente: Jesús Díaz de Lope-Díaz Sánchez.

VOCAL TITULAR: Miguel Ángel Aranda Olid.

VOCAL TITULAR: Reyes del Pozo López.

VOCAL TITULAR: Juan Fco. Guerrero Salguero

VOCAL TITULAR: Salvador Gamarro Pimentel.

Vocal suplente: José Gamarro Rueda.

Vocal suplente: Isabel Pilar Castaño Soler.

Vocal suplente: Manuel Gamarro Orozco.

Vocal suplente: Auxiliadora Marín Rueda.

Ronda, 19 de enero de 2024.

La Alcaldesa, María de la Paz Fernández Lobato.

240/2024